

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC
CIRCULAR N° 200.01.12.005 DE 2015

Para: COORDINADORES (AS), PROFESORES (AS), ESTUDIANTES,
BECARIOS Y PERSONAL DE APOYO ESCUELA DE MÚSICA Y
ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS DEL
INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC

De: CONSEJO DIRECTIVO – RECTORIA

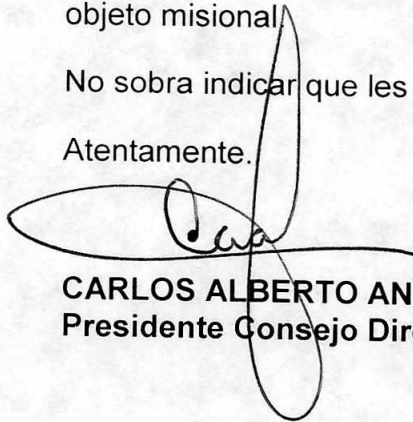
Asunto: ASUNTO APLAZAMIENTO DE INICIO DE JORNADA ACADEMICA

Fecha: 13 DE AGOSTO DE 2015

Se informa al personal de la Escuela de Música y de la Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas del INSTITUTO POPULAR DE CULTURA, que de conformidad con el informe presentado por la “SOCIEDAD DE INGENIEROS CIVILES S.A.S”, cuyo representante legal es el señor Juan Manuel Aluma Zapata, a través del cual se recomendó la evacuación de la edificación de la Sede San Fernando por motivos de tipo estructural; el Consejo Directivo en sesión de fecha 11 de agosto de 2015 decidió **aplazar el inicio de la jornada académica, provisionalmente por dos semanas más, prorrogables a cuatro semanas si fuere necesario**, con el fin de realizar las gestiones correspondientes que permitan el eficaz y seguro cumplimiento de nuestro objeto misional.

No sobra indicar que les estaremos informando los acontecimientos correspondientes.

Atentamente.



CARLOS ALBERTO ANGEL
Presidente Consejo Directivo



MARIA DEL PILAR MEZA DIAZ
Rectora

